

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.151

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plaz.
Resto de España } Trimestre. 5
Extranjero. } Trimestre. 6
Trimestre. 10

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La higiene de las habitaciones rurales

Los microbios, esos seres infinitamente pequeños, cuya existencia y cometido ha revelado Pasteur, se encuentran en todas partes, en el aire, en el agua, en el suelo, etc.

La mayoría de ellos son inofensivos, bastantes son útiles, pero también hay muchos que son peligrosos, pues ocasionan enfermedades llamadas transmisibles o contagiosas, porque se transmiten de un individuo a otro, ya sea por contagio directo, ya por los vestidos usados, o bien por el aire, agua, polvo, o por la mediación de otros animales (roedores, moscas, mosquitos, palgas, chinches y otros parásitos), o utilizando otras vías más complicadas y que no son todavía bien conocidas.

Entre estos microbios los hay más o menos resistentes. Por ejemplo: los del carbunclo resisten indefinidamente en el suelo a los agentes atmosféricos, y, arrojados a la superficie del suelo por los guanos, pueden ser llevados a las casas en los zapatos o transportados por las moscas. El microbio del tétanos, que se encuentra particularmente en las cuerdas y en el excremento del caballo, vive igualmente en el suelo. También se sabe perfectamente que el principal vehículo del cólera y fiebres tifoideas son las aguas.

Algunos de estos microbios, y entre ellos el de la tuberculosis, no resisten su exposición al sol, siendo, por lo tanto, el mayor desinfectante para ellos. Para todos es un peligro su diseminación en el polvo que contiene el aire, que se posa en seguida sobre los objetos usuales, alimentos, mucosas, y que pueden transmitir así las enfermedades.

El papel que representa el sol en la higiene no se limita a destruir ciertos microbios; es además indispensable a la vida del hombre.

Su acción favorable se ejerce sobre la piel del cuerpo, y cuanto más se resguarda esta de la luz, más se acerca al estado caquéctico que se ha podido observar en aquellos desgraciados que habían pasado una parte de su vida en una oscuridad más o menos completa. El sol sana los locales, y, en nuestros climas, fortifica al individuo; por lo tanto, debe dársele la mayor entrada posible en las habitaciones.

En la construcción, disposición y entretenimiento de los locales se puede llegar a reducir al mínimo los peligros de estos contagios.

Necesariamente nos limitaremos a apuntar generalidades sujetas a modificaciones o atenuaciones, según los recursos disponibles, los materiales empleados, y también según el clima. Los principios que vamos a reseñar están dedicados especialmente a las casas rurales, excluyendo las urbanas, para las cuales el problema es mucho más complicado.

Al trazarse un plano, todo el esfuerzo del constructor debe tender a asegurar la penetración de los rayos solares directos en la mayor cantidad posible en los locales; a facilitar la renovación suficiente de aire en tiempos normales, y a procurar ventilación intensa según las necesidades. Al mismo tiempo se calcularán los metros cúbicos de aire necesario para cada pieza, según el número de personas que ha de habitarla. Además hay que preservar las paredes contra la humedad del suelo.

En fin, deben disponerse los locales de manera que su limpieza sea fácil, que las inmundicias y las aguas sucias puedan alejarse inmediatamente, y que la higiene corporal pueda aplicarse con toda comodidad.

El emplazamiento de la casa debe escogerse con mucho cuidado, pues la mayoría de las veces intervienen en la elección sólo consideraciones inmediatas de comodidad, sin preocuparse en lo más mínimo de la orientación más favorable.

Es necesario, por el contrario, escoger el emplazamiento y establecer el reparto de los locales, de modo que todas las piezas destinadas a habitación reciban los rayos solares durante el mayor tiempo posible y que ninguna de ellas esté orientada únicamente al Norte. Si la casa tiene cuatro fachadas y en todas ellas ventanas, habrá que disponer las piezas habitadas al Este, al Sur o Mediodía y al Oeste, y sólo establecer en el lado Norte las piezas aseo, escaleras, pasillos, etc. Si sólo hay dos fachadas habrá que orientar una al Este y la otra al Oeste, o bien una al Mediodía y otra al Norte, reservando este último lado a las piezas secundarias.

Con objeto de que la aireación sea fácil, y para que las piezas puedan ser ventiladas cuando se limpian, es necesario que haya, por lo menos dos fachadas, y mejor que sean opuestas, provistas de ventanas, a fin de que sea posible, cuando se quiera, atravesar la casa de parte a parte por una corriente de aire; pero para que no haya corrientes continuas es aconsejable que queden aisladas las dos fachadas por medio de un tabique con puertas.

También hay que preocuparse de la vecindad, y disponer estos edificios de tal manera que las casas vecinas, o las que se puedan construir en el futuro, no puedan impedir el acceso de los rayos solares, pues de lo contrario, resultarían ilicorias las medidas tomadas.

Hay que estudiar igualmente la pendiente, aunque sea ligera, del terreno en que se va a emplazar la habitación, con objeto de que las aguas y líquidos del corral, etc., y las de los alrededores, ni se estancan ni se viertan sobre ella.

Si el terreno lo permite, es muy conveniente edificar sobre cuevas, o, cuando menos, sobre un subterráneo o cámara de aire, tan grande como sea posible.

Un método excelente, que hemos visto aplicar en algunas localidades, consiste, cuando el plano subterráneo está muy cerca de la superficie, en hacer cuevas artificiales, rodeando la casa de una terraza. Los pisos bajos, ya estén sobre cuevas o sobre terraza, deben tener algunas escaleras de elevación.

Cuando el terreno esté en pendiente, habrá

que arreglar la superficie del suelo de manera que se impida que el agua corra al largo de las paredes.

Los materiales empleados en las construcciones difieren mucho, según los países, y no sabríamos ni podríamos entrar aquí en un estudio comparativo sobre este punto.

No deben usarse nunca para las paredes los ladrillos crudos ni utilizar materiales muy permeables, sobre todo, para los cimientos y parte inferior de las paredes. Aunque se revista con cemento las partes bajas de las paredes construidas con malos materiales, no se impedirá la ascensión capilar de la humedad del suelo ni el salitre.

TRIBUNALES

Corrupción de menores

Ayer en la sección primera de esta Audiencia se celebró el juicio, a puerta cerrada y con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Lucena, contra Gregorio Algar Fernández, por corrupción de menores.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos.

La defensa mantuvo que los hechos no constituyen delito alguno.

Hizo el resumen de los debates el presidente de la Audiencia.

Después de breve deliberación el jurado emitió veredicto de inculpatibilidad y el proceso fue declarado absuelto.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera, también se celebrará el juicio por jurados de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Francisco López Moreno, por el delito de robo.

La defenderá el abogado señor Iñiguez.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Francisco Gallardo Jurado, cuya defensa está a cargo del abogado señor Casanova.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer en esta Audiencia en los días 28, 29 y 30 del actual, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Joaquín Borrego Grande, por homicidio por imprudencia; Andrés Pérez Guisado, por falsedad, y Aurelio Ortega y otro, por tentativa de robo.

Cabezas de familia.—Don Serapio Cabezas Megarín, don Antonio Pedrajas de la Fuente, don Ceferino Gómez Cabada, don Bartolomé Blanca Rubio, don Manuel Ochoa Castillejo, don Jorge Alcántara Palacios, don Serapio Cudrado García, don Luciano García Ruiz, don Pedro Navarro Cruz, don Francisco Bejarano Abril, don Juan Antonio Cejudo Campos, don Rafael Jiménez Núñez, don Patricio Cejudo, don Miguel Fernández Núñez, don Blas Fernández Fernández, don Antonio Gomeriz Mohedano, don José Barenjena Riquez, don Aquilino Marillo Losano, don Manuel Mohedano Gómez y don Venancio Cano Fernández.

Capacidades.—Don Juan Díaz del Moral Molero, don Alvaro Pineda López, don Benito Cano Sánchez Jurado, don Francisco Arévalo Moya, don Gregorio Peralvo Sánchez, don Rafael Cabezas Amaro, don Juan José Mohedano Gómez, don Juan Camacho Díaz, don José Pedrajas Fuentes, don Braulio Ruada Trujillo, don Antonio Jorge Camacho Horrillo, don Pedro Gaete Rodríguez, don Juan Cabanillas Jiménez, don Casimiro Caballero Hierro, don Antonio Valderrábano Agredano y don Cristóbal García Grajers.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Luis Rodríguez Sánchez, don José Gazmán Sánchez de Toro, don Antonio Bautista Pedrajas y don Agustín Roldán Porcuna.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Francisco Vargas Machuca Boeza.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Octubre.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a las Cámaras de Comercio para que puedan hacer efectivas las cuotas de sus electores morosos por los procedimientos de apremio.

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en los partidos que cita.

Ayuntamientos.—Cuenta del Villafranca correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados que han de intervenir en las vistas de causas del juzgado de Fuente Obejuna señaladas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al dueño de una caballería que apareció el 24 de Septiembre en la estación de Obejo; del de Bujalance citando a Rafael Núñez Fernández y encargando la busca de dos yeguas y una potra que desaparecieron el 20 de Septiembre del sitio llamado Cañada del Peco, de aquel término; del de Montoro la de una mula robada el 2 del mes último del cortijo de Zurita, de aquel término; del de la Rambalá la de una mula hurtada el 11 de Septiembre del cortijo del Fontanar, término de Santalla; del de Rute llamando a Manuel Pérez Flores; del de Pozoblanco llamando el resaca de un jumento sustraído el 11 de Septiembre de la finca Almagrera, término de Villanueva de Córdoba; del de Fuente del Arzobispo citando a Emilia López Jiménez; del de Córdoba a Angela Sabariego Romero y Carmen Gallegos Sabariego; del de la Rambalá a Rafael Díaz Fernández; del de Baena a Manuel López Heredia, y del de Alcalá la Real a Juan Serrano Muñoz.—Fallo del de Caba de declarar a pobres para litigar a don José Ruiz Fernández y don José Roldán Alcántara.

Un hotel a 3.300 metros de altura

Si hoy en España hubiera una persona a quien asaltara la idea de construir un hotel en el anfiteatro de Gredos, a orillas de la laguna de la Peñalara o en las proximidades del Mulhacen, con todo el moderno confort y sin que en él faltara el más mínimo detalle que pudiera ser útil para la comodidad del alpinista, seguramente ese originalísimo mortal sería tachado de loco, con sobrados motivos. ¿Qué español, de las presentes generaciones, iba a tener la humorada de irse a pasar una temporada en compañía de los rebecos de la sierra abulense, de los trasgos y brujas a que da refugio, si hemos de creer la leyenda, la laguna guadamameña, o de las nieves perpetuas que envían blanca luz a la morisca Granada?

Y sin embargo, eso que pasaría entre nosotros los españoles por fruto de un cerebro enfermo, allí en los países que tienen un girón de su territorio en los incomparables macizos de los Alpes, es moneda que abunda y que produce no despreciables rendimientos.

La razón de ese contraste está en que más allá de los Pirineos apasiona la montaña, porque se conoce y aprecian en todo su valor los grandes beneficios que al cuerpo y al espíritu regalan los paisajes de las altas regiones, a fuerza de practicar el alpinismo, y en España casi casi no tenemos miedo, salvo muy raras excepciones.

Entre nosotros el alpinismo, ese deporte que conforta el alma y enseña a admirar la naturaleza, apenas si da señales de vida, casi no existe; hay algunas agrupaciones que lo rindan culto, pero su existencia es poco próspera y brillante, y es que en España carecemos de espíritu y ambiente para practicar ese deporte tan saludable y tan bello.

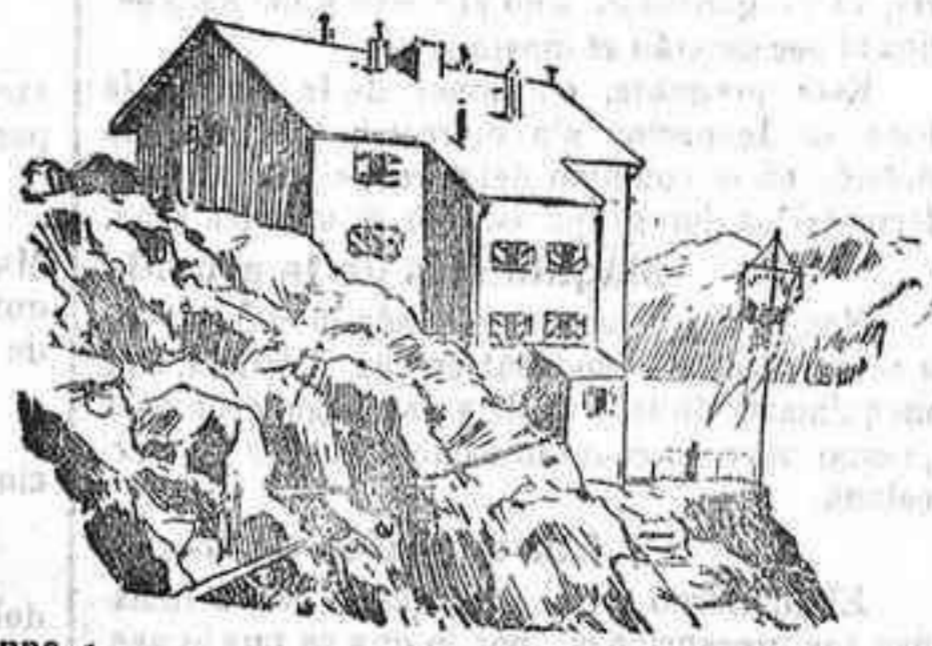
La importancia que el alpinismo ha alcanzado en algunos países, explica la existencia de hoteles importantísimos en regiones en que es perpetuo el reinado de las nieves.

Modelo de este género de residencias es el hotel Baudenburger, situado en los Alpes bávaros a 3.300 metros sobre el nivel del mar. Este hotel está dotado de todos los adelantos que ha alcanzado la hospedería en nuestros tiempos.

Tiene una cámara con treinta ramas, y además varios departamentos para señoras y matrimonios, laboratorio fotográfico, horno de pan, salón de música y baile, cinematógrafo, baños, etc., etc. Su alumbrado es por gas y lo mismo la calefacción.

El comedor no deja en absoluto nada que desear. Sin embargo de su gran altitud y de estar bastante alejado de todo poblado, en él no faltan carnes, pescados, frutas y hortalizas frescas, que por cierto no están guardadas en cámaras frigoríficas, sino expuestas al aire libre.

X. X.



Con no muchas más razones que tenemos nosotros para seguir su ejemplo, Italia, Suiza, Francia, Austria y Alemania poseen un núcleo de tropas perfectamente adiestradas en el alpinismo, y que generalmente se las llama «cazadores alpinos.»



Un sargento de cazadores alpinos de Suiza

Estas tropas escogidas y cuya instrucción tiene muy poca semejanza con la de las restantes fuerzas terrestres, no sólo pudieran ser útiles para la defensa de las fronteras montañosas en caso de guerra, sino que hoy sirven para mantener vivo en sus respectivos países el alpinismo, proporcionando a este deporte diestros prosélitos.

De lo utilísimas que pueden ser ese género de tropas a nuestra patria, en breve podremos tener un ejemplo. Francia acaba de enviar a Marruecos unas cuantas unidades de cazadores alpinos; prestamos atención a los servicios y resultados que de ellas obtenga.

DE ALMODOVAR DEL RIO

El programa de la feria

El programa de festejos que acaba de acordar este Ayuntamiento, para la feria, la cual se celebra en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, es el siguiente:

Fuegos artificiales, terminando con una magnífica traca.

Retretas, cañas y elevación de globos en los días de feria.

El día 6, festividad de Nuestra Señora del Rosario, solemne función religiosa en la que tomará parte la brillante orquesta de este pueblo.

Grandes bailes de sociedad en los amplios salones del local del Ayuntamiento y del Círculo de la Unión.

En la noche del referido día 6, solemne procesión que recorrerá las principales calles de esta villa.

Teatro, circo y cinematógrafo. La brillante banda de música del Círculo de la Unión amenizará todos los festejos con un escogido repertorio.

A disposición de los ganaderos y gratuitamente hay sitios donde tendrá el ganado abundantes pastos y abovederos.

Por último, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá un servicio de trenes especiales con billetes de ida y vuelta.

Tal es el programa de la feria en el corriente año.

El Correoconsal.

2 Octubre 1912.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.30 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 000.00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288.50.—Banco Hipotecario, 247.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5.70.—Londres a la vista, 26.70.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 6.70.—Id. nuevos, 4.70.—Oro antiguo, 5.70.—Idem nuevo, 4.70.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos, 959.17 pesetas; señor Director de Telégrafos, 1.178.20; don Felipe Pesa, 294.76; don Lorenzo Alamillo, 56.73; don José del Río, 37.05; don Manuel Enriquez, 123.50; don Miguel Fresno, 617.60; don Salvador León, 65.86; don Rafael Laparte, 189.36; don Pedro Sierra, 49.40; don José de la Torre, 29.32; don Narciso González, 138.73; don Manuel Serrano, 135.02; don Rafael Roca, 658.67; don Félix de C. Izquierdo, 44.46; señor Administrador de Loterías número 1, 1.745.08; señor Depositario Pagador, 10.599.50 y don Enrique Esquivel, 41.17.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente temporero de la sección Catastral de Córdoba don Manuel Agudor y Allende.

Clases Pasivas

La Dirección general de la Denda ha concedido el retiro de 38.02 pesetas mensuales a los guardias civiles Andrés Villatoro Expósito y Nicolás Lozano.

Dichas cantidades les percibirán por esta Tesorería de Hacienda.

MIS LECTURAS

«Jardín de Primavera», por Fernández Fenoy.

Dicenme que el autor de este libro es granadino. Si no lo es, debe serlo, porque—esto lo afirmo de un modo absoluto, categórico, rotundo—tiene un espíritu moro poseído de todas las bellas y dulces melancolías de los poetas hispanoárabes.

La lectura de páginas tan sinceramente escritas como las que forman el volumen «Jardín de Primavera», descubren a la perfección el alma de quien las trazó y producen un convencimiento firme de sus cualidades.

Yo que, aunque a veces tengan la acidez de las pomaras verdes, gusto los frutos de los literatos nuevos con la esperanza de hallar en ellos motivos bastantes para predecir días de gloria a un arte hoy en menoscabo por la turba indoculta que vegeta y trufa invadiéndolo todo con la vista baja y el vientre a ras del suelo, encontré un día la firma de Fernández Fenoy en cierto diario de mi colaboración. Iba al pie de una erónica pulida y evocadora de hondos y nobles sentimientos.

Desde ese día leo todo lo que de este escritor llega a mis manos y lo tengo por uno de los cultivadoresafortunados del habla castellana en su hermosa pureza y por un enamorado romántico de ese vergel de delicias imponderables que exaltó las de por sí radiosas imaginaciones africanas, ofreciéndolas en tierras de España los embriagadores gozos que el profeta de Alah les prometió en el cielo.

Mi Andalucía—lo he dicho muchas veces y no me cansaré de repetirlo—es un plantel de artistas, de exquisitos artistas que claman enérgicos o gemidos contra toda grosera innovación, contra todo bárbaro adelantamiento que pretenda destruir su historia bizarra y sus ideas de un misticismo encantador ante el paisaje, de un arrobado deleitoso ante la humanidad era grandecida por ese soplo divino que debien- aientarla.

NOTA DEL DIA

UN OFRECIMIENTO

Ayer sorprendí a Manolo, un chico que es una prenda, llenado en forma de carta una plana de primera.

¿A quién escribiste? le dije y él contestó: a Cenalejas, ofreciendo mis servicios con motivo de la huelga.

¿Pero tú entiendes de trenes? ¡Bah, poco bien que doy cuerda y hago andar al que mi padre me compró en la última feria!

NOSTALGIA

En fiestas arde Cádiz, la tacita de plata y de ese hermoso pueblo yo siento la nostalgia, si no por ver las fiestas por ver las gaditanas.

Triquiñuelas.

CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

POR

NIELFA Y CHIAPPI

SEGUNDA EDICION, EN ESPAÑOL INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIENTOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD.—DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA, NÚMERO 34 AL PRECIO DE 3'50 PESETAS.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A los interesados

En evitación de las responsabilidades que les impone la Real orden de 13 de Mayo último, publicamos la lista de los maestros y maestras que no han remitido a la Inspección de primera enseñanza el inventario del material y mobiliario de sus escuelas, previniéndoles que de no mandarlo antes del día 10 del corriente quedarán incurso en las responsabilidades que determina dicha Real orden:

Don José Estepe Sánchez, de Puente Genil; doña Rosario Avellán, de Luque; doña Araceli Gómez, de Valenzuela; doña Angeles de Gatica y don Juan J. Basilio, de Córdoba; doña María del Pilar Quítez, de Villaviciosa; doña Pilar Fernández, doña Inés Ripoll y doña Magdalena Flores, de Fuente Obejuna; doña María Antonia García, de Belmez; don Augusto Navarro, de Peñarroye; doña Felipa Sagrario, de Montilla; doña Teresa Saiz, de Santa Cruz; don Antonio Cacinero, de Montoro; don Juan Hidalgo, de

Tribunal Supremo

Dos competencias

Don Joaquín Aguilar Castillejos y don Bernabé Arias González, vecinos, respectivamente, de Baena y Ubeda, están interesados en una demanda formulada para determinar sobre la precedencia de pago, uno a otro, de la cantidad de doscientos cinco pesetas.

Los jueces municipales de ambos puntos han venido conociendo de los autos de referencia y, creyendo al de Baena que él es el único competente para entender en el asunto, requirió de inhibición al de Ubeda, quien, al no acceder a tal requerimiento, ha dado lugar a la competencia de jurisdicción que ha empezado a tramitarse en el Tribunal Supremo, llamado por la ley a resolverla, ya que los juzgados contentiosos no tienen otro Tribunal superior común.

Igual competencia se ha suscitado entre el mismo juez municipal de Ubeda y el de Priego sobre conocimiento de las diligencias de una demanda que versa acerca de reclamación de pago de cuatrocientos veintidós pesetas, esunto que disienten don Pablo Luque Serrano y el ya citado don Bernabé Arias González.

Martínez Amich.

2 Octubre 1912.

Cafés

COMPANIA HISPANO-FRANCOESA

Alfonso XIII 24. SUCURSAL Plaza Almagra 34

Camagüey a	8 ptas. kilo	1.000 pesetas al que prueba que nuestros cafés contienen mezcla alguna.
Moka Yemen a	7:50	
Puerto Rico extra a	6	
1.ª a	5:50	
2.ª a	5	
Caracollillo Puerto-Rico a	6	
Mezcla especial de la casa	7	

Y como tal semillero de artistas, soñadores, ilusos, nada prácticos, según la acepción que a la palabra da esa turba supradicha que hoza el polvo en busca de la aurea vena, constituyen una excepción en la vida contemporánea, véase allí, como aquí al literato y al poeta, purgando el ominoso crimen de pensar y sentir, con la agravante de expresarse con culta franqueza, en prosa limpia y castiza o en eufónicos versos.

A esa pléyade comunmente desdeñada que cuando no se remonta como el águila canta como el ruiseñor en obscura fronda, pertenece Fernández Fenoy, cuyas prosas dejan siempre grata plácidez en el espíritu del lector que a los linderos del arte toca, sin atreverse a entrar en él. «Jardín de Primavera» es un testimonio que hace fe en juicio.

A. Escamilla Rodríguez.

DESDE CABRA

Apertura del nuevo curso

Previa invitación de este Claustro de Catedráticos tuvimos el gusto de asistir ayer a la solemne apertura del curso académico de 1912 a 1913.

Se verificó el acto en el patio central del Instituto y Real Colegio, aderezado con sumo gusto y pulquerísima exquisitez, en el cual estuvo soberbiamente representada la flor y nata de la sociedad agabrense.

Entre las bellezas femeninas que allí acudieron, para prestar a la solemnidad su nota más agradable, recordamos a las señoritas de Ruiz del Portal, de Silva, de Gracia, de Fernández Lasso, de Torres Illescas, de la Iglesia Varo, de Portocarrero, de Lams Valdelvira, de Tesanos, de Mármo, de Blanco Cantarero, de Ortiz, de Porras, de Vargas, de Valera, de Gago, de Morán, etc., y las distinguidas señoras de Bello (don Juan Bautista), de Valera (don José), de Silva (don José), de Sáenz de Urturi (don Eugenio), de Chacel (don Emilio), de Blanca (don Francisco), de Torres Illescas (don Antonio), de López Solar (don Antonio), de Ortiz (don Francisco), vindas de Gracia (don José), de Pérez Aranda (don Manuel), de Fernández (don Manuel) y señora doña Carmen León, de Sánchez.

La Presidencia estuvo ocupada por nuestro digno alcalde don José de Silva Jiménez, teniendo a su derecha al ilustrado director del establecimiento don Rafael Lema y a su izquierda al docto juez de instrucción don Juan Bautista Ballo, siguiendo a estos últimos los individuos del Claustro y personas invitadas, entre las que figuraban el arcipreste señor Caravaca, el rector de Santo Domingo señor Aparicio, el licenciado y coadjutor de la misma don Antonio Ortiz Ordóñez, el rector de Santiago, de Lucena, licenciado don Juan Espinar Prieto y don Pedro Vilchez Ascanio, rector de una parroquia de Montilla.

Vimos también al registrador de la propiedad señor Torres Illescas, a los notarios señores Urquía y Tesanos, a los regantes del Colegio señores Flores, Moreno y Alcántara, al respetable presbítero de Puente Genil señor Crespo Casado, a don José Valera, a don Juan Porras y otros muchos que sentimos no recordar.

Comenzó el acto con la lectura de la memoria formada por el señor Secretario, de las alteraciones habidas en el personal, mejoras en el material y en el edificio, donativos hechos por entidades y particulares, resultados en la enseñanza, etc., etc.

Con habilidad suma y con la elocuencia habitual en el señor Chacel del Río, mantuvo la atención del auditorio durante la lectura de su brillante trabajo, que terminó con una sentida arenga a los alumnos en la que los exhortaba a escuchar la voz paternal de sus profesores, a tener siempre la mirada fija en el que fué modelo de maestros, en Jesucristo y en la Cruz, y a desechar las teorías modernistas en tanto y cuanto tiendan a separar al hombre de su finalidad suprema, que es Dios.

Una salva de aplausos escuchó el orador al bajar de la tribuna y seguidamente se procedió al reparto de los premios entre los estudiantes que sobresalieron por su aplicación en el pasado curso.

Por último, la Presidencia declaró abierto el nuevo curso y el Claustro e invitados desfilaron entre los acordes del cuadro artístico de nuestro Centro filarmónico, que amenizó con números escogidos el acto reseñado.

Las bandejas con pastas y dulces para las señoras aparecieron en seguida, así como las botellas de vino y licor: arriba, en el departamento-biblioteca, se obsequió a la comitiva con un lunch espléndido, café y habanos, y en tanto los alegres waltzes, las acompañadas polkas y los graves rigodones se sucedían, sirviendo de agradable entretenimiento para el elemento joven y de espectáculo atrayente para los que ya no lo son y para el público que circulaba por galerías y corredores.

Corresponsal.

Cabra 2 de Octubre de 1912.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Podemos asegurar que la actitud de los ferroviarios de Córdoba es la misma que antes de la votación; es decir, que a todo trance quieren la huelga.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con algunos de sus palabras pudimos deducir que no sólo irán a la huelga los que votaron a favor de ella sino que también se les unirán los que votaron en contra y los que se abstuvieron.

El Gobierno no debe dar lugar a que vayamos a ella—nos decían—debe obligar a las compañías a que nos concedan lo que pedimos, pues es muy justo.

Un diálogo

Observamos un grupo de ferroviarios que hablaban y se reían y al acercarnos a él pudimos oír las siguientes palabras:

—¿Qué te han llamado a ti?

—Sí, pero para nada; le contesté que iba a la huelga.

Este breve diálogo nos intrigó lo suficiente para que nos mezclásemos en la conversación y pudimos sacar en consecuencia que el señor Inspector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, para saber con el personal que podrá contar en el caso de que llegue la huelga general, va preguntando uno por uno a los empleados si secundarán el movimiento.

Esta pregunta, en honor de la verdad, la hace el Inspector sin ejercer la más mínima presión en la voluntad del personal; los mismos ferroviarios del grupo así nos lo manifestaron.

Maquinistas de la armada
Nos pudimos enterar también de qué tal vez a estas horas se encuentren en Córdoba seis maquinistas de la armada y seis fogoneros para prestar servicio como lo están haciendo en Barcelona.

Los servicios de trenes

El Gobierno y las compañías tienen tomadas sus precauciones, por lo que se puede asegurar que en caso de que llegue la huelga general no se suspenderá el servicio de viajeros entre Córdoba y su provincia ni entre esta capital y Madrid, Sevilla, Granada, Cádiz y Málaga; ahora bien, sólo circulará un tren diario.

Más fuerzas

Signe la concentración de guardia civil en esta capital para encargarse, si es preciso, de la vigilancia de la vía, puentes, etc.

No hay noticias

En las últimas horas de la tarde visitamos al Gobernador civil, quien no pudo facilitarnos noticia alguna relativa al conflicto por carecer de ellas.

MONTEMAYOR

Pérdida sensible

Mi salud, algo quebrantada, y perentorias atenciones de mi cargo, no me han permitido dar cuenta en día oportuno del fallecimiento de don Salvador Carmona Gómez, labrador acomodado y propietario, vecino de este pueblo. Entregó su alma al Creador el día 22 del mes corriente.

Contaba ochenta y seis años de edad y siempre, aún en la vejez, fué de constitución robusta de gran sentido práctico, emprendedor y laborioso, coronando el éxito todos sus proyectos, con raras excepciones; y merced a estas buenas prendas y circunstancias reunió el capital que lega a sus hijos.

Desempejó desde el año 1872, por un largo período, quizá rebasó de dieciocho años, el cargo de Alcalde, siendo su gestión administrativa digna de elogio.

Militó en las filas del ilustre Marqués de la Vega, y al fallecimiento de este prócer se afilió en las de sus continuadores.

La inmensa mayoría de sus convecinos le respetaron y distinguieron.

Tenía claro entendimiento, correctas formas sociales y agudeza de ingenio.

Acompañó a sus restos mortales, en el funeral solemne que se celebró el día siguiente al de su óbito, numerosa concurrencia, rindiendo tributo a las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en paz, y su buena memoria sirva de algún lenitivo al justo sentimiento que por pérdida tan irreparable sufren sus hijos y deudos.

El Corresponsal.

27 Septiembre.

GACETILLAS

El general Alvear

Ayer llegó a Córdoba el general de brigada, coronel que fué del regimiento de la Rusia, don Cayetano de Alvear.

Teatro Circo

Mañana se reanudarán los espectáculos de variedades en el Teatro Circo del Gran Capitán.

La empresa, en vista del éxito que ha obtenido la precoz artista Dora la Cordobesa, la ha contratado nuevamente, sólo por dos funciones por tener anteriores compromisos en Sevilla.

Además se presentará, por primera vez en Córdoba, la notable bailarina Mariacha y respaldará el aplaudido cantador del género flamenco Antonio Chacón.

Un premio

En la Universidad Central le ha sido entregado a nuestro paisano y colaborador don Federico Castejón y Martínez de Arizala el premio que obtuvo en el Doctorado de Derecho.

Le felicitamos por esta honrosa distinción.

Riña sangrienta

Anoche, en la casa número 7 de la calle de Nieves Viejas, cuestionaron Francisco Padillo y un hijastro suyo, quien le acometió con una navaja, infiriéndole una herida en el antebrazo izquierdo, la cual fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

Después de curado en dicho establecimiento benéfico pasó al Hospital.

Don Martín Rosales

En el tren correo de Málaga llegó ayer nuevamente a Córdoba el Diputado a Cortes por el distrito de Lucena don Martín Rosales.

La muñeca Obiot

Anoche, en el establecimiento de muebles de don Francisco Blanco, se exhibió la original muñeca que forma parte del Trío Obiot el cual empezará a actuar esta noche en el Gran Cine.

Numerosísimo público acudió a ver la muñeca suscitándose muchas animadas discusiones respecto a si se trataba de una figura mecánica o de una mujer.

Como precisamente en este misterio estriban el mérito y el interés del espectáculo de los Obiot, no hemos de ser nosotros quienes aclaremos el enigma.

Buena distracción

Ha sido denunciado el niño José Prieto Hernández, que se entretenía sacando agua del pilar de la calle San Fernando con un cubo para regar a los transeúntes.

Destino

Ha sido destinado, en comisión, a Cádiz, mientras duren las fiestas del centenario, el oficial del cuerpo de Telégrafos don Agustín Cantero, que presta sus servicios en Córdoba.

A LOS CABALLEROS

Las colecciones de pañería para frajes y gabanes que presenta esta temporada el establecimiento de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

CLAUDIO MARCELO, 7

son las más nuevas y más convenientes de cuantas se han recibido en esta capital.

El Centro Filarmónico

Anoche se reunió la junta directiva del Centro filarmónico Eduardo Lucena y acordó celebrar un festival para sus socios el próximo día 12.

Constará de concierto y baile.

Además ocupó en los detalles de organización de una gran fiesta musical que proyecta para uno de los primeros días de Noviembre.

Accidente

En la Casa de Socorro fué asistida ayer María Díaz Jiménez, de 83 años de edad, con domicilio en la calle Muñoz Capilla número 7, de una contusión en la pierna derecha.

Licencia de caza

Ayer le fué concedida licencia de caza al vecino de Córdoba don José Trujillo Medina.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de primera clase del resguardo de cerillas y fósforos de las provincias de Córdoba, Jaén y Granada don Salvador Sánchez Lorente.

Un palo

Ha sido denunciada Concepción Moreno, que en la calle Fernán Pérez de Oliva dió un palo en la cabeza al niño de seis años José Prieto, produciéndole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Toreros

Ayer pasó por Córdoba el novillero sevillano Belmonte y por la noche, en el expreso, el matador de toros Bienvenida que marcha a La Coruña en donde embarcará con rumbo a Méjico.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26.40.—A la sombra, 23.20.—Mínima, 12.60.—Medía, 17.90.—Oscilación, 10.60.—Agua de lluvia en milímetros, 18.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 749.30.—Temperatura a la sombra, 15.80.—Ídem de termómetro húmedo, 14.60.—Tensión del vapor, 11.80.—Humedad relativa, 88.50.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 107.

El cólera

Se ha rebundido el piso de la calle Realejo, quedando al descubierto un sanidero del cual emanaban pestilentes olores.

Reclamado

En Cerro Muriano ha sido detenido Juan Sánchez Navajas, reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Bojalene Juan Madueño Canales sea trasladado a la de Montoro.

Contratación

Durante los días 4, 5, 7 y 8 del mes actual se verificará la contratación de pesas y medidas en Lucena y después en Encinas Reales.

Y el 21, 22 y 23 se efectuará en Rute y cuando termine en dicha villa seguirá en Izájar, Benaméy y Palenciana.

Lo de siempre

A los vecinos de Bajalanes Francisco Romero López e Isidoro Palma Gama se les han extraviado dos caballerías que tenían pastando en las afueras de aquella población.

De teatros

En el teatro de La Rambla está actuando con gran éxito la compañía dramática y de variedades que dirige el actor don José Conde.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fuente Palmera. Puede ser solicitada en el plazo de quince días.

Ladrones de calzado

En Bajalanes ha sido detenido Diego Castro Muñoz (s) Platero y José Chamorro Mateo (s) Mezcla, autores de un robo de calzado.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre.

Avisos útiles.

—Siempre novedades en todos los artículos, calidades inmejorables y precios muy limitados encontrarán cuantos compren en el Almacén de Mercadería, Pasamanería y Novedades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. Pasta eléctrica de Borrón para quitar toda clase de manchas. Jabón Hiel de vaca a 65 céntimos caja.

—Cuando hayáis probados todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía halláanse en 4.ª plana.

—El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

—La Hemoglobina Asimilable Stenger, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa número 63, de la calle de los Frailes; para precios y condiciones en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

Academia Torres ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Desde el día 1.º del corriente quedan establecidas en este Centro las clases de segunda enseñanza para alumnos libres y oficiales. Se seguirá en ellas el sistema individual que tan excelentes resultados nos ha dado en otras especialidades, dedicando especial atención a que las explicaciones de los profesores despierten en los alumnos la afición al trabajo, enseñándolos a estudiar con fruto y rompiendo con el procedimiento general de auxiliarse solamente de la memoria. Tratamos, en definitiva, de que los alumnos adquieran toda la cultura que puede y debe darles el bachillerato, y de que estos conocimientos le sirvan de sólida base para estudios superiores.

Pídanse reglamentos

LEIVA AGUILAR, 8. CÓRDOBA

Enrique Viguera CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisler, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Asís, fundador. —Mañana.—San Froilán, obispo, y San Plácido mártir.

Jubileo catedral.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por referidos señores.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Capuchinos.—Hoy último día de la solemne novena que la comunidad de P. P. Capuchinos, en unión de la V. O. T., celebra en honor de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís, en la forma siguiente:

Por la mañana: a las ocho exposición de Su Divina Majestad y Misa de comunión general y la función principal a las diez y media, predicando el muy ilustre señor doctor don Juan Galán Caballero, Deán de la Catedral de Cádiz.

Por la tarde: a las seis estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Antonio de Ubeda, Guardian de Córdoba.

A la puesta del sol se cantará el Tránsito del Seráfico Padre, y terminado se dará la Bendición Papal.

El Jubileo de este día es costado por doña Fernanda Martel y Artega, por su difunta madre la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera. San Pedro Alcántara.—Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a su seráfico Padre San Francisco de Asís. Empezará con la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura de la novena, con copias propias, y motete, concluyendo con la reserva.

A las nueve de la mañana se celebrará solemne fiesta a toda orquesta en honor del Patriarca San Francisco de Asís, costada por doña María Castillejo de Coello, en acción de gracias por favores recibidos del santo. Predicará el Lic. D. José Serafín López Alcalá.

Después de la fiesta se dará a besar la reliquia del santo.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

Todos los fieles que visiten esta iglesia hoy, y siete días seguidos, ganarán indulgencia plenaria. San Pablo.—Hoy, a las seis y media de la tarde, séptimo día de la novena que a la Virgen del Rosario se dedica anualmente en esta Real iglesia. Se solemnizará con exposición de S. D. M., rezo del santísimo Rosario, letanía cantada, ejercicio, sermón, escogidos cánticos y reserva.

Los días 4, 5 y 6 estará expuesta S. D. M. por el alma de la señorita doña Rosario García, Directora que fué de la Escuela Normal Superior de Maestras.

San Agustín.—Solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles, dedican a la Santísima Virgen del Rosario, en la iglesia de San Agustín.

Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la novena, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes; estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Fray Angel Peinador, Dominico. Asistirá una lucida orquesta.

Los cultos de este día, tanto el ejercicio de la noche como el manifesto, son costados por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, por su esposa.

Santa Marta.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la novena que las religiosas de este monasterio celebran en honor de su Padre San Jerónimo: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por doña Concepción Carbonell, en sufragio de su esposo D. Manuel Courty.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho la comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

San Francisco.—Hoy, a las diez y media, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, tendrá lugar la fiesta solemne a San Francisco de Asís, en la que celebrará su primera Misa el Presbítero don Juan Herruzo Ruiz, predicando en ella el M. I. Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario de San Pelagio.

En este día estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida parroquia, costado por don Francisco Amián y señora, por sus difuntos.

Capuchinos.—Hoy, festividad de San Francisco de Asís, a las nueve se celebrará solemne Misa cantada, con orquesta, costada por don Antonio Vázquez y señora, en la que predicará un Reverendo Padre Capuchino.

EL MES DEL ROSARIO
En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de las oraciones, con exposición de S. D. M., concluyendo con la bendición con el Santísimo.

En la de San Juan, al toque de oraciones.

En la de San Pedro, durante la Misa de ocho.

En la de San Francisco, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En la de San Lorenzo, a las siete y media Misa rezada y durante ella se hace el ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Encarnación, a las cinco de la tarde, con letanía cantada y los domingos coplas a la Santísima Virgen.

En la de Santa Cruz, a las cinco de la tarde.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, el día 4, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Francisca Diezguerra Biedma (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a su familia una oración por el alma de la finada.

†

Todos los días, desde el 1.º al 15 inclusive, se dirá una Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo, por el alma de la Excmo. señora Condesa de Torres-Cabrera.

Con la misma intención se aplicará el día 4 la Misa de diez de la parroquia de San Miguel y la de diez y media de los Dolores de los días 4, 5, 6 y 12.

También el día 4 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en las iglesias de los RR. PP. Capuchinos y Dominicos (San Agustín).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Todos los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa desde la siete y media en adelante en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), el día 4, en sufragio por el alma del señor don Manuel M. Courty de la Torre (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la Iglesia de Santa Marta dicho día.

Sus afligidos viuda e hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebran el día 5 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORRINES

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants DE ESPAÑA Y AMÉRICA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 3 y 4 - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones de importancia:

Real decreto autorizando al Ministro de la Guerra para llamar a las filas a la totalidad o parte de los individuos de la reserva activa pertenecientes al batallón de ferrocarriles y para movilizar a los restantes individuos de la primera reserva pertenecientes a los seis últimos reemplazos.

Otro llamando al servicio activo de las armas a sesenta y cinco mil hombres.

Real orden suprimiendo desde fin del mes último la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Y real decreto concediendo el indulto del resto de la pena a los libertados de Centa que se hallan en el cuarto período de condena, excluyendo a los que después hubieran delinquido.

Visitas

Canalejas y Barroso recibieron esta mañana, en el Ministerio de la Gobernación, las visitas de Alba y Luque.

El primero fué a despedirse del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación, pues esta tarde marchaba a Cádiz.

El segundo estuvo tratando de la incorporación de los reservistas del batallón de ferrocarriles.

Sin noticias

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana a los periodistas porque, según ordenó que les dijese, no tenía noticias que comunicarles.

Estado de Romanones

Barroso ha dicho a los periodistas que el Conde de Romanones está notablemente mejorado de la indisposición que sufrió ayer y espera que podrá ir el sábado a Cádiz para asistir a la velada parlamentaria.

En caso contrario presidirá dicho acto Morat, como parlamentario más antiguo, y el primer diputado del Congreso, quienes tendrán a su derecha a López Muñoz, en representación del Senado, y a su izquierda a Aura Boronat, por el Congreso.

Funerales

En la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa, costeados por su servidumbre.

Al acto asistieron innumerables personas. Predicó el elocuente orador sagrado Padre Calpeña.

Visita regia

El Rey ha visitado a la Infanta doña Eulalia.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión el personal nombrado recientemente para desempeñar altos cargos de Hacienda.

Acercas de un Real decreto

El Real decreto publicado hoy en la «Gaceta» relativo al llamamiento a filas de los reclutas fué puesto a la firma del Rey el día primero del actual.

Instantáneamente se envió una circular a los Capitanes generales advirtiéndoles que estuvieran prevenidos para ponerlo en práctica sin pérdida de tiempo.

El conflicto de los ferroviarios

La labor del Gobierno

Canalejas y Barroso permanecieron toda la mañana trabajando juntos en el Ministerio de la Gobernación, en asuntos relacionados con la huelga de los ferroviarios.

Lo que dice Barroso

El Ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les anunció que el Presidente del Consejo facilitaría esta tarde una nota referente a la huelga.

Acercas de ésta dijo que no ha recibido de Barcelona noticias posteriores a las comunicadas anoche y que espera que al llegar Ribalta a la capital de Cataluña se aclarará lo relativo a la desautorización hecha, según parece, por los huelguistas ante el Gobernador, de la nueva fórmula de arreglo propuesta.

Añadió que la incorporación de los reservistas que prestan servicio en los ferrocarriles se realiza sin dificultad y algunos acuden hasta con entusiasmo.

Un ofrecimiento

El Director de la Compañía explotadora de las minas de Almadén ha telegrafiado al Ministro de Hacienda comunicándole que el Gobierno puede contar con el personal de dichas minas en el caso de que estalle la huelga de los ferroviarios.

Los obreros a que se refiere el ofrecimiento son cuatro mil y entre ellos hay gran número de fogoneros y maquinistas.

Navarro Reverter ha dado cuenta de dicho ofrecimiento a Canalejas y Villanueva.

El Gobierno lo aceptará en el caso de que sea preciso.

Los ferroviarios militares

En la estación del Mediodía de Madrid se presentó esta mañana un coronel del ejército y tomó la filiación a los ferroviarios comprendidos en el llamamiento a filas publicado hoy, imponiéndoles un brazalete de los colores nacionales para distinguirlos de los demás.

Después un sargento leyó el Código de justicia militar.

Dichos individuos mostráronse muy disciplinados.

Sólo hubo un ligero incidente a causa de haber contestado un mozo de la estación en forma grosera.

El Jefe y los compañeros le reprocharon su conducta.

Ferrovianos disgustados

Entre los empleados de la estación del Norte, de Madrid, produjo algún disgusto la presentación de los maquinistas de la armada por creer que la presencia de éstos implicaba desconfianza de que aquéllos cumplieran sus deberes.

Enterados después de que iban a efectuar prácticas renunció la calma entre tales empleados.

Manifestaciones de Zorita

El Director general de Obras públicas ha dicho que el estado del conflicto ferroviario es hoy igual que ayer y que no se sabe la entidad con que debe tratarse para llegar a un arreglo, dado el desencanto que hay entre los ferroviarios de Madrid y Barcelona.

Ha añadido que de los reservistas llamados sólo se retirará en filas a aquellos que tengan oficios u ocupaciones relacionados con los ferroviarios.

Principio de la huelga

Esta noche principia la huelga en el trozo de la línea de Zaragoza y en la de Almería a B.za.

Una nota oficiosa

Esta tarde Canalejas facilitó la nota oficiosa anunciada, acerca del conflicto ferroviario. Es muy extensa.

En ella se hace la historia detallada del planteamiento de la huelga y de las peticiones formuladas en el Congreso ferroviario celebrado en Noviembre del año último.

Impacientes los catalanes—dice después la nota—exigieron una respuesta inmediata de las compañías a las pretensiones formuladas y, merced a los buenos oficios del Gobierno, preséntase las empresas a anticipar la contestación a mediados de Octubre.

El Gobierno tiene redactados varios proyectos para someterlos a las Cortes en una de sus primeras sesiones y se proponía convocarlas para el próximo día 8.

No se ha esperado, y sin nada que justifique el cambio de opinión de los ferroviarios, se vé al país amenazado por una huelga general.

Oyense amenazas, se sabe que algunos trabajan en sentido revolucionario y, en vista de ello, el Gobierno no puede cruzarse de brazos.

Ante las Cortes el Gobierno, los obreros y las empresas pueden comparecer y con su voto decidir lo que más convenga al interés público.

Entre tanto el Gobierno se limitará a mantener las leyes vigentes, que no permiten imponer a las empresas ni a los obreros soluciones que no estén basadas en los preceptos legales.

No querer aguardar las deliberaciones de las Cortes, donde todos los partidos tienen representación, constituye una imposición intolerable y ha de rechazarse enérgicamente el Gobierno.

Declaraciones de Barrio

Barrio, hablando con los periodistas, dijo que es asombroso que Canalejas se atreva a calificar de anárquico y perturbador el movimiento ferroviario, pues lo verdaderamente perturbador y faccioso es lo que hace el Gobierno con sus medidas draconianas, llamando a los reservistas, irritando a los obreros y contrariando la labor del Presidente del Comité ferroviario.

Añadió que, a su juicio, el Gobierno tiende a privar de sus derechos a los obreros, sin fijarse en los desmanes de las empresas, de las que Canalejas es fiel servidor.

También declaró que el Comité nacional se ocupa en el estudio de los antecedentes para demostrar que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante obtuvo hace poco ingresos equivalentes al ciento diez por ciento de sus gastos.

Impresiones optimistas

Dicen de Barcelona que una comisión de los huelguistas, después de visitar al Gobernador, habló con varios representantes de la prensa, revelando impresiones favorables.

Dijo que confía en que sus compañeros aceptarán la fórmula propuesta, en la asamblea convocada para el sábado próximo.

Canalejas en Palacio

Al anochechar el Jefe del Gobierno estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de las últimas noticias referentes al conflicto de los ferroviarios.

Movilización

Un periódico dice que quizá el Gobierno movilice las segundas reservas, pues aunque ya se necesita para ello una ley, aquel cree contar con el asentimiento de la mayoría parlamentaria para obtener en su día un bill de indemnidad.

El número de ferroviarios comprendidos en esta reserva excede de siete mil y se da el caso curioso de que uno de los que se hallan en tal situación es el propio Ribalta.

Ferrovianos disidentes

Dícese que en Zaragoza se presentaron muchos ferroviarios que no están comprendidos en el orden de movilización solicitando que se les pusiera el brazalete oficial.

No se accedió a la petición.

Este hecho prueba que muchos no están conformes con la huelga.

Nuevas manifestaciones de Canalejas

Canalejas ha dicho esta noche que cuenta con el mejor arbitraje en la cuestión de los ferroviarios, que es el de las Cortes.

Ha añadido que el Rey ha firmado ya el decreto convocándolas para el lunes 14 del corriente.

También ha expuesto su creencia de que, si los buenos consejos prevalecen sobre las excitaciones a la rebeldía, los ferroviarios, rompiendo los vínculos que les unen con los perturbadores, comprenderán que su mayor éxito estriba en que se resuelva el conflicto por la suprema representación del Estado y suspenderán la huelga el mismo día 14.

El Gobierno—ha añadido—llevará al Parlamento proyectos que afectan a los ferroviarios. Por último, ha anunciado que, no considerando un fracaso su intervencionismo, el Gobierno no rectificará la línea de conducta trazada en el discurso de la Corona, y presentará proyectos de carácter social, entre ellos los que afectan a los dependientes de comercio y panaderos.

Un arbitraje

Canalejas ha recibido un telegrama de Monnegal, procedente de Barcelona, indicándole una especie de arbitraje.

El Jefe del Gobierno ha manifestado que, en virtud de esa fórmula, que le parece complicada, si aceptaran los elementos individuales lo que se les ofrece volverían al trabajo más de siete mil obreros, pero no lo aceptarían, porque los nuevos elementos serían segregados e inviolables y perderían su puesto los sustituidos.

Una circular

Mañana o el sábado se publicará una circular del Tribunal Supremo referente a la huelga, dando instrucciones severísimas para los casos de sabotaje.

Aclaración de un decreto

El Presidente del Consejo ha aclarado el decreto publicado hoy en el periódico oficial, diciendo que el llamamiento de los reservistas se hace en el sentido de establecer la potestad de utilizar todos, pero ahora sólo se utilizará a los afectos al servicio de los ferrocarriles.

Sigue hablando Canalejas

A última hora de la noche Canalejas ha dicho que el día ha pasado entre alternativas de optimismo y pesimismo.

Ya se verá—ha agregado—lo que resulta.

Obreros filiados

Parece que los obreros ferroviarios filiados por estar comprendidos en el decreto que apareció esta mañana en la «Gaceta» son más de cuatro mil.

En total afectará esta medida a unos cuarenta mil.

Pasquines

A última hora se han repartido profusamente en Madrid pasquines excitando a todos los ferroviarios, en términos violentos, para que se declaren en huelga.

El Duque de Zaragoza

El Ministro de Fomento ha recibido un telegrama del Duque de Zaragoza, que tiene el título de maquinista, ofreciéndose a dirigir una locomotora en cualquier línea mientras dure la huelga.

El ofrecimiento ha sido aceptado

Varios periodistas dicen que los elementos ferroviarios han tratado de conocer el alcance del llamamiento a filas.

Parece que se les ha contestado que los individuos a quienes afecta gozarán de la mayor libertad, pero estarán sujetos a las Ordenanzas militares.

Más ofrecimientos

El Gobierno se fue recibiendo ofrecimientos para prestar servicio en el caso de que se declare la huelga general.

Pasan de trescientos los automóviles puestos a la disposición de aquel con destino al transporte de la correspondencia.

Se han establecido depósitos de gasolina y otros elementos por si hay necesidad de recurrir a ese medio de locomoción.

Presentación en Zaragoza

En Zaragoza los ferroviarios sujetos al servicio militar ascienden a seiscientos veintinueve. Ya se han presentado seiscientos.

Precauciones

El Gobierno ha adoptado muchas precauciones en Madrid.

Hoy se han visto en las calles varias parejas de lanceros.

Estas fuerzas también prestan el servicio de vigilancia en las estaciones.

Viajeros

Hoy se ha notado en las estaciones de Madrid mucha afluencia de viajeros.

En los trenes descendentes han llegado bastantes reservistas para incorporarse a filas.

Los trenes de Barcelona

Hoy, además, de los trenes expresos y correa, han salido de Barcelona uno para San Juan de las Abadesas, con diecisiete vagones de mercancías, otro para Zaragoza con treinta, otro por la línea de San Juan con veintidós y otro por la línea de Francia con veintidós vagones de carbón.

Retirada de documentos

Muchas sociedades obreras han retirado sus documentaciones de la Casa del Pueblo de Madrid, con motivo de haber circulado el rumor de que iba a ser clausurada.

Provincias

LAS FIESTAS DE CÁDIZ

(De nuestro redactor-jefe)

La animación.—Aspecto de la ciudad.—Blegada de los ministros y otras personalidades.

La animación en Cádiz es extraordinaria. La población presenta un aspecto hermoso, indescriptible.

Las calles están engalanadas artísticamente y esta noche lucen una espléndida iluminación.

Todos los buques surtos en el puerto se hallan empavesados.

A las nueve y media de la mañana, en el primer tren especial, llegaron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, el Vicepresidente del Senado López Muñoz, el del Congreso Aura Boronat, el Presidente del Tribunal Supremo Aldecoa, el Cónsul de la República de Honduras, los representantes del Ayuntamiento de Madrid y otras personalidades.

En el segundo tren especial, que llegó a las doce y media de la tarde, vinieron Moret y los Embajadores de Portugal y de Méjico.

En la estación les esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las corporaciones oficiales, representantes de todos los centros y sociedades y un inmenso gentío.

DR. LANAJA

OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlin

DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA

CON CAMAS PARA LOS OPERADOS

Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.

Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebro-espinales, etc.)

Optica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores.

CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

Moret fué saludado con una entusiasta salva de aplausos.

El recibimiento dispensado a todas las personas citadas resultó lucidísimo.

Recepción en la Diputación.—García Prieto y los periodistas.—Fidal y la cuestión de los ferroviarios.

A las once de la mañana se celebró la recepción oficial en el salón de sesiones de la Diputación que estaba suntuosamente decorado.

Fuó un acto brillantísimo.

Concurrieron a él los ministros García Prieto, Arias de Miranda y Pidal, el Capitán general Marqués de Estella, las misiones americanas y todo el elemento oficial, destacándose los caballeros de San Fernando.

El Ministro de Estado habló con los periodistas, expresando sus optimismos respecto a la cuestión de los ferroviarios.

A la vez manifestó sus deseos de que se firme lo más pronto posible el Tratado franco-español relativo a Marruecos.

El Ministro de Marina, conversando también con los representantes de la prensa, se mostró, lo mismo que García Prieto, muy optimista acerca del conflicto pendiente.

Banquete en el Ayuntamiento.—Los Presidentes de las Diputaciones.

A la una de la tarde efectuóse el banquete en el salón de actos de las Casas Consistoriales, que también se hallaba exornado con exquisito gusto.

Ocuparon la presidencia el Ministro de Estado, el Representante especial de la República Argentina, el Ministro de Gracia y Justicia, el Embajador de Portugal, el Vicepresidente del Senado, el Presidente del Tribunal Supremo, el Ministro de Marina, el Embajador de Méjico y el Vicepresidente del Congreso.

Moret se excusó de asistir por no tener traje apropiado a causa de no haber recibido el equipaje.

Han llegado los Presidentes de varias Diputaciones provinciales, entre ellos el de la de Córdoba don Rafael Barrios Enriquez.

La procesión cívica.—El himno del Centenario.—El tiempo.

A las dos de la tarde se organizó la procesión cívica, cuyo cortejo era lucidísimo.

Figuraban en él los ministros, las misiones americanas, Moret, las autoridades, multitud de comisiones con estandartes y banderas y numerosas personalidades de significación.

En todas las calles de la carrera se agolpaba un inmenso gentío.

Al llegar la comitiva a la plaza de San Antonio los ministros, los delegados extranjeros y las autoridades ocuparon la tribuna levantada al efecto y un nutridísimo coro, acompañado por las bandas de música militares, interpretó el himno del Centenario, inspirada composición musical del maestro Galves.

Fuó espléndidísimo.

Terminó el acto con el desfile de las banderas, de los veteranos de las campañas de África, el Norte, Cuba y de la batalla de Vicálvaro y de las tropas de la guarnición.

Lo despacible del tiempo, pues el día ha estado lluvioso, no deslució la brillantez de la procesión.

La velada hispano-americana.—Discursos.—Obsequio a los periodistas.

A las nueve de la noche empezó la velada hispano americana en el Gran Teatro.

El amplio coliseo estaba adornado con trofeos, escudos y emblemas de España y de las Repúblicas americanas y presentaba un aspecto maravilloso.

Hermosísimas mujeres lucían sus encantos en palcos y plateas.

Presidieron los ministros y los delegados de América.

Comenzó el acto con el himno del Centenario.

Después Labra pronunció un elocuente y fundamentado discurso americanista.

Empezó presentando a las misiones de América que han venido al Centenario y encareció la conveniencia de que siempre unan los lazos de la verdadera fraternidad a España y a los pueblos americanos.

El representante de la Argentina, Figueras Alcora, leyó unas cuartillas en las que ensalza el acto que hoy conmemora Cádiz, aboga también porque cada día sean más estrechos los vínculos que enlacen a España y América y determina el verdadero valor de la emigración.

Icaces, delegado de Méjico, también leyó un discurso en el que recuerda que los españoles y americanos siempre han trabajado en pró de la fraternidad y aboga por la unión de los pueblos latinos.

Gibres, representante de Cuba, habló elogiando el Centenario y recordando el derecho que tiene América a concurrir a la conmemoración de las Cortes españolas.

Terminó afirmando que los hombres de entonces encanzaron los pueblos hispano-americanos hacia el progreso universal.

El Ministro de Estado hizo el resumen de los discursos.

En nombre del Rey y del Gobierno saludó a los americanos, congratulándose de que perdure y jamás se borre el recuerdo de España en América y de que sirva la hermosa lengua castellana de nexo de unión entre numerosos pueblos.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Concluida la velada, la Sociedad Económica de Amigos del País obsequió espléndidamente a los periodistas que concurren a las fiestas del Centenario.

Nieifa.

Otras noticias

Un crimen

En Villanueva de la Reina se ha desarrollado un sangriento drama.

Dos hermanos llamados Juan y Tomás Martínez, que tenían antiguos resentimientos con otros dos, José y Aureliano Ayllón, cuestionaron con estos, agredidos unos y otros.

Los dos primeros resultaron muertos de varias puñaladas.

La guardia civil detuvo a los agresores.

Una explosión

En el taller de cargamento de proyectiles del arsenal del Ferrol ha ocurrido una explosión a causa de haberse inflamado un pistón, resultando el obrero José Núñez gravísimamente herido y el marinero José Rodríguez con quemaduras de menos importancia.

Extranjero

Disolución de una harca

Comunican de Mazagán que ha sido disuelta la harca de Teñla.

Todos los caídos que figuraban en ella han solicitado el perdón.

La paz italo turca

Según participan de Constantinopla, es ya un hecho que en breve se firmará el tratado de paz entre Italia y Turquía.

Una agresión de los moros

Dicen de Mogador que los moros partidarios de Muley Hibba tirotearon dos barcos franceses destinados a impedir el contrabando de armas.

Los tripulantes de aquellos contestaron a la agresión, obligando a huir a los rebeldes.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid	2'05 md.	2'10 md.
Expreso idem.	6 m.	1'10 n.
Correo idem.	10'30 m.	4'15 t.
Mixto Menjíbar.	9'25 m.	6'20 t.
Viajeros mercancía id.	8'15 n.	6'05 m.
Mixto Sevilla.	1'35 md.	2'45 md.
Idem corto idem.	8'25 n.	7'25 m.
Idem de idem.	10'20 m.	5'25 t.
Correo de idem.	3'50 t.	11'10 m.
Expreso de idem.	10'55 n.	6'15 m.
Mixto de Málaga.	1'25 md.	2'25 md.
Correo de idem.	3'55 n.	11'15 m.
Expreso de idem.	10'30 n.	6'20 m.
Mixto de Marchena.	1'05 m.	2'35 md.
Correo de idem.	3'40 t.	11'30 md.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:



Clases de matemáticas ELEMENTALES Y SUPERIORES

En casa del Profesor don Dionisio Ortiz y Rivas, Ayudante de la Sección Técnica de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Agustín Moreno, núm. 122, y 4 domicilio. 10-10

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Por meses ó años de la casa de recreo de la huerta denominada «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la sierra. No se admiten enfermos. Un departamento con portal propio para establecimiento en la calle Alamos, núm. 16, y la casa núm. 2, triplicado, de la calle Beatas. Para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 8-5

En el taller de ebanistería denominado el Arte Decorativo, calle Cristóbal Colón núm. 25, se vende un precioso estrado de álamo, en color nogal y tapizado de pana rosa rameada; se compone de seis sillones, dos sillones y un sofá y tres juegos de colgaduras para tres claros, todo completamente nuevo y en la mitad de su valor. 7-5

Se subarriendan treinta y cuatro fanegas de tierra, situadas en terrenos que fueron del cortijo de Malabrigo, al pago del Campo de la Verdad. Para tratar de precio y condiciones, calle de San Fernando, núm. 54, 6 Alamos, núm. 1. 10-9

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

MOTORES DE GAS PORRE DE CONSTRUCCION LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA.—MUY ECONÓMICO

Motors «DIESEL»

Legítimos Motores «OTTO»

INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20 TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tos y pizapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaños, capas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HÍGADO y de la VESIGA

(Exigir la marca de la «Mujer de 3 piernas».)

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA: 1 P. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI

Gutiérrez de los Ríos, 66.—Córdoba

Construcción de toda clase de calderas de molino, Alambiques y ollas de campaña.—Depósito para líquidos y cangilones para norias y todo lo concerniente al ramo. 15-11

EMPLEO.—Vacante en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo, de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan 2 visitantes, para España. Enviar pedidos. Dirección, Sociedad Franco-Italiana Oporto (Portugal). 15-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del piso principal en la Ronda de la Estación, frente á la estación central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosa azotea. Informará D. Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, 28 y 30. 8-7

Se arrienda en precio módico la casa calle de San Francisco, núm. 48. Para tratar, calle Encarnación, núm. 7. 6-5

En la calle Fernando Colón, 13, se arriendan dos departamentos, desde el día. Sedá razón, en el núm. 10 y 12 de la misma calle. 10-7

En la casa núm. 4, calle Hornos de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

PILON DE PIEDRA NEGRA

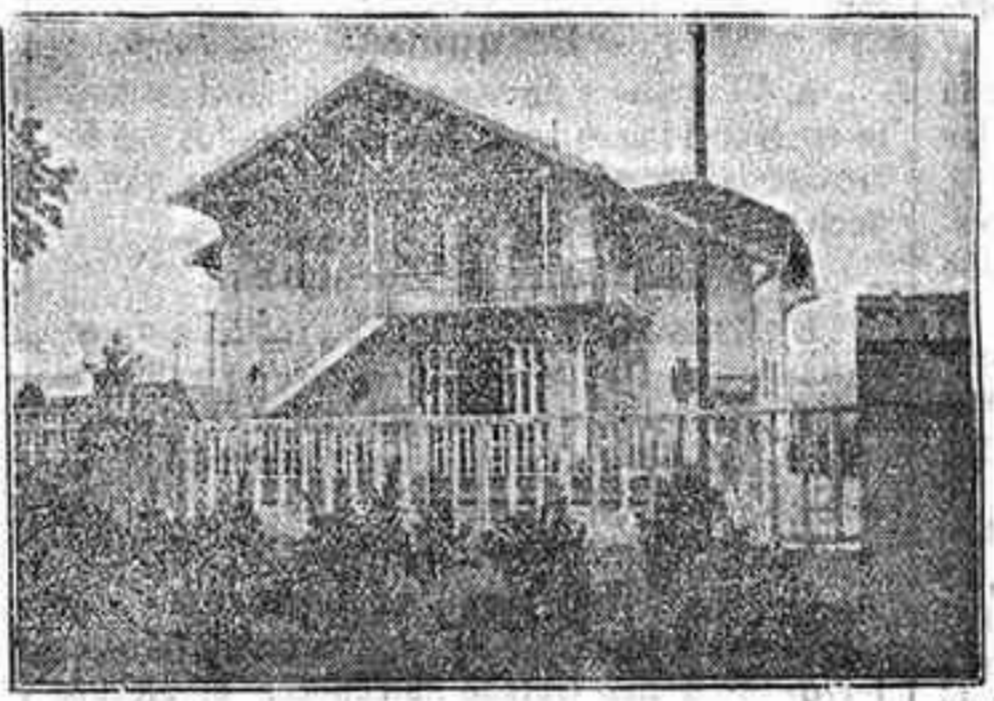
Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 103. 10-7

MONTANERA.—En el día y para desde el próximo San Miguel, se vende, el fruto, bellota y hierbas de la dehesa, nombrada, las «Joyas», término de Fuente Obejuna, á dos leguas de la estación de Belmés; tiene buenos abrevaderos, y majadas cubiertas de teja. Para precio y condiciones, en la misma finca, ó en Córdoba, calle Capuchinos, núm. 10. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle de María Cristina, sin número. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-5

Arrendamiento de finca rústica.—Desde el próximo San Miguel en adelante se hace de la dehesa conocida por el coto de Pedrique, situada en el término de Obejuna. Linda con la carretera de Córdoba á Almadén y está á dos kilómetros de la estación del Vaoar. Tiene de superficie cerca de mil fanegas de tierra y es propia para ganado lanar, cabrío y de cerda. Para tratar en Córdoba con don Cristóbal Pesquero, Carlos Rubio, 6. 10-7

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lote-ria de 20 de Enero de 1913 al que remita a S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero o letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Modas de París

Confeción económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de peral al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51. 10-5

En la Agencia de Negocios de D. Juan Esquivano Gómez, plaza de Capuchinos núm. 46, se compran y negocian abona-rés de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la pobla-ción. También se hacen préstamos hipo-otecarios á módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. También se vende la casa sin número en la plaza de San Rafael, con huerto. Para precio y condiciones en día Agencia. 10-6

En la acreditada zapatería de José Pe-láez, Carlos Rubio, 5, se acaban de recibir los chanclos de goma, reforzados, marca «El Dragón». Estos nuevos chan-clos debido á su sólida construcción y calidad de sus pisos son de gran utilidad y duración. No comprar chanclos sin visitar esta casa!! Despacho al interior. 10-5

Desde el día se arrienda por tempora-das ó por años la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba, á cinco kilóme-tros de la población. Para más informes, San Miguel, núm. 1, dupdo. No se admiten enfermos contagiosos. 6-6

GRANADAS.—Se venden, proceden-tes de la huerta de Olias, en la calle de José Rey, núm. 31; también se vende el esquileo. Para tratar, en la citada casa. 10-4

Se vende un piano, propio para los primeros estudios, en perfecto estado, por la insignificante cantidad de 28 du-ros. Para verse, calle Duque de Horne-chuelos, 7. 5-2

La Argentina

Antonio Castro Rivas

Frente á la calle Nueva, 1, 3 y 5

Establecimiento de quincalla, paquetería, perfumería, gran surtido en novedades para trajes de señora.

NOTA.—Una caja jabón Hiel de Vaca oro, tres pastas, 0'75 pesetas.—Un litro Colonia 1'90.—Un frasco Crema Simón 1'25.—Un juego peñas con piedras y adornos 0'75.—Una docena broches automáticos 0'05.—Gran surtido en artículos para sastre. 10-4

JOVEN PARA ESCRITORIO.—Se necesita uno de 15 á 16 años que tenga buena letra. Para más informes Aveni-da de Cervantes, núm. 8. 10

Se vende la montanera del cortijo de Rabanales. Para tratar, Madera alta, 8. 5-5

OCASION.—Se venden un repostero y un piano. Para verlos, de doce á tres, Alta de Santa Ana, 3. 15-10

Arrendamiento.—Desde el día se arrien-dan los portales de la calle Alfonso XIII, del 6 al 14, dos unidos y uno indepen-diente propio para panadería ó cosa aná-loga, propiedad de doña Teresa Iglesias. Para verlos y tratar, calle Diego León sin número. 10-9

Se arrienda despacho de tocinería y carnicería en la plaza de la Corredora, núm. 59. Para tratar de precio y condi-ciones, Arco bajo, 52. 30-12

ASFALTO.—Se construyen pavimen-tos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, ga-rantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjanse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Mo-rano, núm. 155. Córdoba. 15-9

TRASPASO

Desde el día se hace de un establecimiento de comestibles en la calle Moriscos, 19. Para tratar con su dueño, en la misma. 1-1

Preparación esmerada para ingreso en escuelas especiales é Instituto provincial de esta capital. Preparación completa para la obtención del título de Te-nedor de libros, por partida doble. Sob-restantes de Obras públicas, asignatu-ras especiales ajustadas al nuevo plan de estudios próximas oposiciones. Fran-cés por novísimo método práctico y de resultado sorprendente. Matemáticas y Dibujo en sus diferentes clases por Pro-fesor competente. José Rey, núm. 21. 20-1

Se vende una instalación de luz eléc-trica y seis sillas de yute, de caoba. Santa María de Gracia, 196. 6-1

La Campana vende uno s utilísimos filtros, adaptables á las bocas de grifos, al ínfimo precio de una peseta. 10-6

Se vende una máquina «Singer» en buen uso. En la calle Alamos núm. 9 se puede ver. 5-3

Se arrienda la casa núm. 2, duplicado, calle Hornos de San Juan, desde el día que se convenga. Para verla, horas de cuatro á seis de la tarde. 5-3

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezons, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sodon (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaro; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

PHENIX Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPañIA Pelican y British Empire Life Office

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Suorsal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aronales, 8, Córdoba.